

77710

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de
DON HERMENEGILDO SORIA MOYA, de nacionalidad española, con
residencia en VALENCIA, Gran Vía Fernando el Católico, 26
por
"UNA CAJA ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE DE
POLLUELOS"



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

Tal como su enunciado indica el Modelo de Utilidad que nos ocupa ha de recaer sobre una caja para el transporte de polluelos especialmente constituida para este fin.

La caja consta de tres partes independientes totalmente. Una de ellas es el cuerpo de la caja; la segunda es un tabique que divide el interior de la caja en dos compartimientos exactamente iguales, y la tercera es la tapa.

Una de las características mas importantes que presenta la caja de la que nos ocupamos es que se arma sin medio mecánico alguno, ya que cada una de sus partes presenta medios propios de enlace entre los distintos elementos que la constituyen. Así vemos que el cuerpo tiene su base o fondo totalmente liso, de forma rectangular, solidario del cual aparecen los lados longitudinales que presentan extensiones iguales a los recortados que achaflanen los ángulos del fondo mas una extensión que comprende el centro de los testeros o lados menores. De estos lados menores nace una extensión que convenientemente doblada forma el testero propiamente dicho, aprisionando dentro del dobléz las extensiones de los laterales ya descritos.

El tabique divisor es un elemento longitudinal que se dobla sobre sí mismo formando un triangulo, de una de cuyos vértices nacen dos extensiones que se bifurcan posterior



77710

35 mente para abrirse en ángulo y unirse a los laterales de la caja, dividiendo el interior de ésta en dos compartimientos achaflanados en sus cuatro ángulos. La tercera parte es la tapa que está formada por un cuerpo plano, troquelado de manera que, doblado convenientemente, forma un borde periférico que se fija por doblez repetida de los lados menores, que retienen extensiones de los lados mayores dobladas al efecto en dicho punto.

40 La caja resultante, formada con las piezas referidas, tiene cuatro pies de sustentación, y la tapa se ajusta perfectamente al perímetro de la parte superior de la caja.

45 La realización práctica de la repetida caja se muestra en los dibujos que se acompañan en los que puede apreciarse, cada una de las partes que la constituyen, en distintas posiciones.

50 Las figuras 1ª, 2ª y 3ª, corresponden a la planta, iniciación de montaje y final del mismo, respectivamente, del cuerpo de la caja. De la base o fondo -1- forman parte los laterales -2- y -3- cuyos ángulos están recortados según una línea de determina el perfil de un chaflán. Los lados -2- y -3- poseen en sus extremos extensiones -4- y -5-, la primera de ellas destinada a ceñirse sobre el chaflán del fondo y la segunda a situarse en el borde correspondiente al testero de la caja. Del borde del testero nacen unas extensiones -6- y 55 -7-, la primera de las cuales queda vertical y paralela sobre las extensiones -5- de los lados mayores. Las tres partes poseen una extensión superior que sobresale en forma de medio punto -8-. La extensión -7- queda horizontal sobre el testero armozando al conjunto. Los lados mayores tienen en su 60 centro unas aberturas -9- en las cuales se enganchan los ex



77710

tremos del tabique divisor. El fondo presenta una ranura -10- para que enganche por su base al tabique.

65 Las figuras 4^a, 5^a y 6^a, siguen el mismo ejemplo de las figuras anteriores, correspondiendo al tabique divisor que se muestra en planta, en su total extensión; doblado en su iniciación, y completamente terminado, respectivamente, dispuesto para su acoplamiento dentro de la caja. Esta formada por un cuerpo plano laminar -11- dotado de hendiduras verticales que lo subdividen en varias secciones. El centro -12- y sus anexos -13- forman un triángulo que queda junto a uno de los
70 lados de la caja. Los extremos -14- se sitúan en posición divergente, colaborando para la formación de otro triángulo el propio lado de la caja. La parte baja del testero presenta aletas -15- para su engarce a la ranura -10- del fondo de la caja, Una vez doblado el tabique presenta en sus extremos aletas -16- para su engarce en las ranuras -9- de los laterales del cuerpo.

75 Las figuras 7^a, 8^a y 9^a, nos muestran la tapa en su total extensión; en posición de iniciar su montaje y totalmente montada, respectivamente. Puede verse como al doblar los bordes -17- de la tapa sus extremos libres -18- se sitúan en la posición de los testeros y éstos formados por extensiones -19- y -20-, repetidamente doblados, aprisionan en su interior a dichas extensiones -18- armando totalmente la tapa y fijando su posición mediante penetración de
85 las lengüetas -21- en las ranuras -22-. La tapa presenta orificios -23- que coinciden con la posición del tabique divisor del cuerpo y a través de cuyos orificios es posible el precintaje.

90 Por último la figura 10^a, nos muestra una pers-



pectiva del conjunto de tapa y caja totalmente montadas.

La disposición de cada uno de los elementos que integran la caja permiten armar a esta sin utilizar medio mecánico alguno.

95

Las oquedades del interior de la caja quedan achaflanadas en sus cuatro ángulos y la sujeción del tabique divisor al fondo impide que los polluelos puedan sufrir daños.

100

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente:

N O T A

105

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

110

1ª.- UNA CAJA ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE DE POLLUELOS, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender tres partes encajables, independientes entre sí y obtenidas a partir de láminas troqueladas y hendidas, con orificios de ventilación en puntos de su extensión, siendo una de estas partes el cuerpo de la caja constituido por una extensión, laminar que comprende el fondo y los lados longitudinales, hallándose los lados prolongados en sus extremos para ceñirse, por hendidos el achaflanado de los ángulos extremos del receptáculo, mientras que el fondo se extiende en una zona de longitud mayor que la altura de los testeros a los que se adosa por la parte exterior, previniéndose en el hendido que determina el doblez superior de esta zona una ranura que permite la penetración

115

120



77710

125

de lenguetas arqueadas previstas en el borde superior de los testeros, abatiéndose el extremo final de esta extensión sobre la parte superior del cuerpo en las zonas achaflanadas que poseen, al efecto, un rebaje; siendo la segunda parte un cuerpo longitudinal que por dobleces forman un doble tabique divisor central del cuerpo de la caja, achaflanando al mismo tiempo, con estos dobleces, los ángulos de la división por ambos lados y anclándose al fondo y laterales mediante lenguetas previstas en sus

130

bordes; siendo, por último, la tercera parte la tapa constituida por una superficie cuyos hendididos determinan la formación de bordes longitudinales que se doblan por sus extremos para formar los testeros, estando prolongada a su vez la superficie de la tapa en una extensión de doble longitud que la anchura de los testeros sobre los que se abate cubriéndolos por ambas caras y atravesando la superficie de la tapa las lenguetas en que finaliza dicha extensión.

135

140

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, UNA CAJA ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE DE POLLUELOS.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

145

Madrid, 23 de junio de 1.960.

ALFONSO UNGRIA,

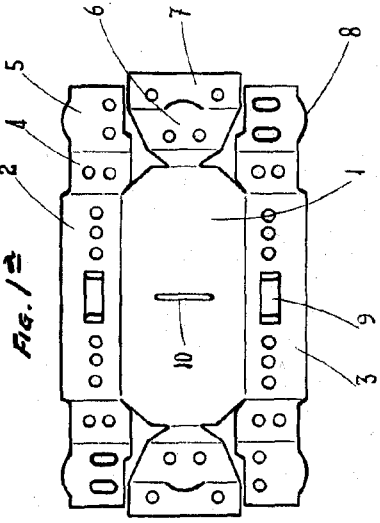
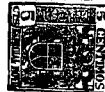


Fig. 1

Fig. 2

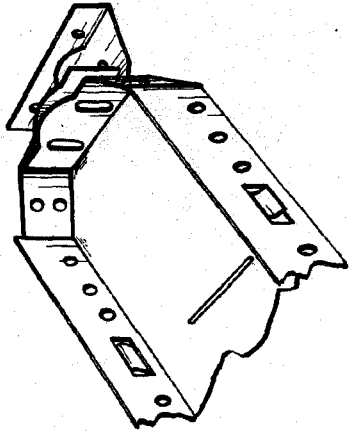


Fig. 3

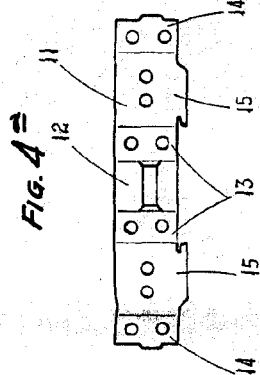
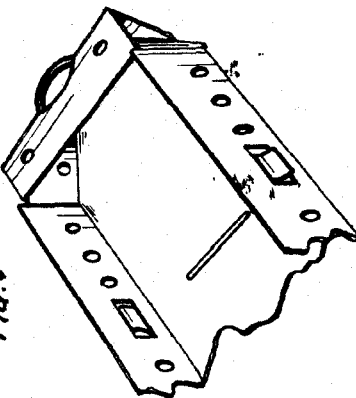


Fig. 4

Fig. 5

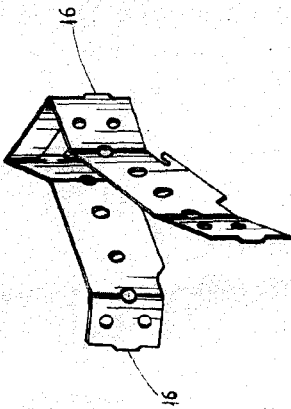
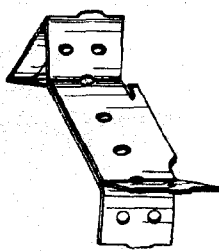


Fig. 6



2/2

NOVA UNICA

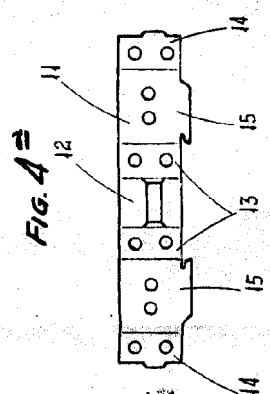


Fig. 5

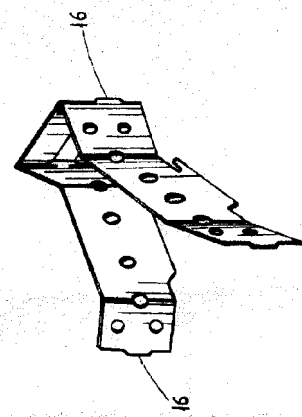


Fig. 6

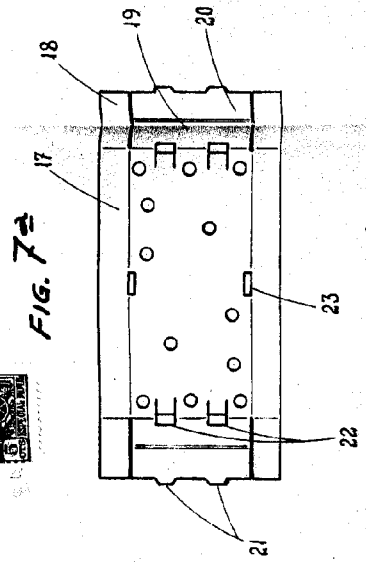
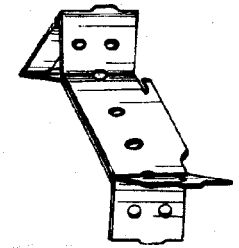


Fig. 8

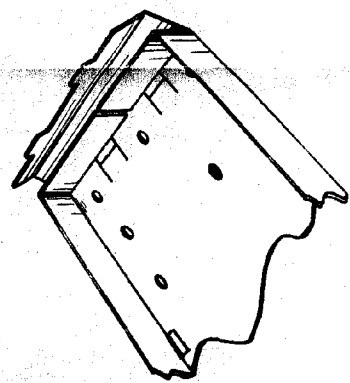


Fig. 9

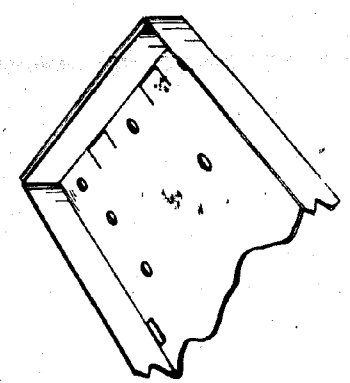
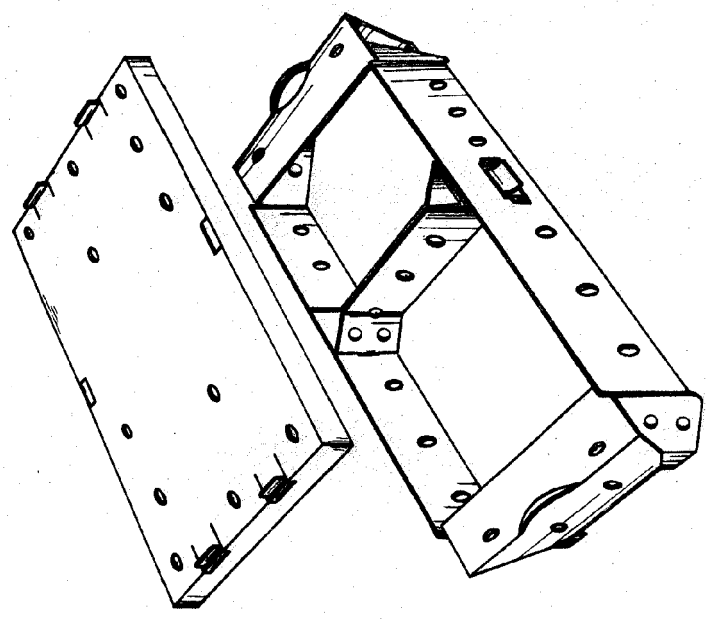


Fig. 10



ESCALA VARIABLE
 MADRID, IN. DE DICIEMBRE DE 1949
 Rafaelo Unzueta